

Medellín, Marzo 13 de 2020

Radicado No.12119

Comunicado y disposiciones sanitarias de la Clínica de Oncología Astorga ante la declaratoria de pandemia del coronavirus COVID-19, POR EL Director Científico, Doctor Mauricio Lema Medina, Hemato-Oncólogo.

La infección por el coronavirus COVID-19 detectada en la China en Enero de 2020 se ha expandido a 114 países (incluyendo Colombia con 9 casos), y es la causa de más de 4291 muertes. La velocidad de diseminación es tal que la Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de Marzo de 2020 que el brote de COVID-19 es una pandemia. La declaratoria de pandemia exige la adopción de medidas extraordinarias, estrictas y urgentes relacionadas con la contención del virus y su mitigación. El Ministerio de Salud de Colombia ha expedido la resolución 380 del 10 de Marzo de 2020 y la 358 del 12 de Marzo de 2020 que se adjuntan a este documento en las que se establecen disposiciones para la contención del COVID-19. De resaltar, se estableció cuarentena (aislamiento) de 14 días de toda persona que provenga de China, Italia, España y Francia, hasta Mayo 30 de 2020; también se excluyen los cruceros del territorio nacional; suspender eventos con aforo de más de 500 personas; se establecen disposiciones para el manejo de contactos de los casos demostrados de COVID-19, entre otros.

Desde el punto de vista científico se debe saber que el COVID-19 es un virus que se transmite de persona a persona por medio de partículas con tos o estornudo; que las partículas tosidas o estornudadas pueden depositarse en superficies y objetos con virus viable hasta por 7 días, y que también pueden quedar partículas suspendidas en el aire con virus viable. Para la infección se requiere que el virus entre en contacto con la mucosa oral o respiratoria por tos y estornudo directo, o por la transmisión de virus de superficies contaminadas a la boca o nariz a través de las manos en contacto con estas superficies.

Desde el punto de vista clínico, el COVID-19 tiene un período de incubación de hasta 2 semanas, y la fase clínica es indistinguible de otras infecciones respiratorias superiores con fiebre, escalofríos, dolores musculares, pero puede desencadenar en una neumonía grave e incluso la muerte. Estimar la mortalidad es difícil pues no se sabe exactamente la proporción de pacientes con pocos síntomas o asintomáticos, se considera que oscila alrededor de 3%. Los adultos mayores, pacientes hipertensos, obesos y diabéticos parecen ser los más susceptibles a una infección grave por el COVID-19.

Gran parte de la mortalidad por el COVID-19 es la resultante de la escasez de recurso tecnológico para la atención de falla respiratoria aguda. Simplemente, no hay ventiladores suficientes para atender la necesidad de un gran número de pacientes que se presentan simultáneamente. Es por eso que una estrategia que busque contener los picos de infección de COVID-19, y permita al menos una transmisión más lenta puede resultar en una menor mortalidad.

Al momento, no existe vacuna, ni tratamiento específico para el COVID-19, si bien es cierto que existe alguna evidencia preclínica de que la cloroquina permite la activación de canal de cationes que permitirían al Zinc entrar al interior de la célula y bloquear la replicación del COVID-19. La administración de un derivado de la cloroquina en pacientes coreanos parece explicar la menor mortalidad en Corea que la observada en Italia donde no se aplica éste tratamiento.

¿Qué debemos hacer para contener el COVID-19 en la Clínica de Oncología Astorga?

Disposiciones para pacientes y acompañantes:

1. **No se debe suspender el tratamiento, a excepción de** que el paciente presente:
 - a. Síntomas respiratorios agudos.
 - b. Si es población sujeta a cuarentena (haber llegado de China, España, Italia o Francia en las últimas dos semanas).
 - c. Haber estado en contacto con pacientes diagnosticados con COVID-19.
2. Contacte a su médico ANTES de asistir a la unidad de quimioterapia si usted cumple con algunos de los puntos anteriormente citados.
3. Si es posible, se recomienda que los pacientes vengan sin acompañante, de lo contrario, se permitirá máximo un acompañante.
4. Se prohíbe el ingreso a la clínica de pacientes menores de 14 años.
5. Maximizar la protección personal evitando el saludo de mano, abrazo y picos.
6. En caso de contacto físico, o de superficies, se recomienda el lavado de manos durante 10 a 20 segundos.
7. Evitar al máximo el contacto mano-nariz, mano-boca como parte de la higiene personal. En caso de no ser capaz de garantizarla, se sugiere uso de tapabocas con éste fin (el tapabocas debe ser desechado al quitarse sin tocar la superficie en contacto con manos, nariz y boca).

Disposiciones para empleados de la clínica:

1. Abstenerse de presentarse en la Clínica si presenta:
 - a. Síntomas respiratorios agudos.
 - b. Es población sujeta a cuarentena (haber llegado de China, España, Italia o Francia en las últimas dos semanas).
 - c. Haber estado en contacto con pacientes diagnosticados con COVID-19.
2. Maximizar la protección personal evitando el saludo de mano, abrazo y picos.
3. En caso de contacto físico con el paciente (incluido examen físico), o de superficies, se recomienda el lavado de manos durante 10 a 20 segundos con jabón o alcohol glicerinado de más 60%.
4. En caso de tos o estornudo en su sitio de trabajo, se debe proceder a la limpieza de todos los objetos y superficies afectadas con alcohol glicerinado de más del 60%: teclados, mesas, chapas y otros.
5. Evitar al máximo el contacto mano-nariz, mano-boca como parte de la higiene personal. En caso de no ser capaz de garantizarla, se sugiere uso de tapabocas con éste fin (el tapabocas debe ser desechado al quitarse sin tocar la superficie en contacto con manos, nariz y boca).
6. Realice diagnóstico de su actividad laboral, e indique cuales actividades puede realizarse en forma de teletrabajo.



Disposiciones para el área administrativa y la gerencia de la Clínica:

1. Se deben acatar los lineamientos de las Resoluciones 380, 385 del Ministerio de Salud, así como todas las disposiciones adicionales que se generen en el tiempo.
2. Al no ser un centro hospitalario, la Circular de la Secretaría Seccional de Salud, no le aplica.
3. Adoptar las medidas de autocuidado anteriormente mencionadas.
4. Suministrar todos los elementos necesarios para cumplir las disposiciones para empleados de los numerales anteriores (tapabocas para quien lo requiera, jabón, alcohol glicerinado y papel desechable).
5. Informar y educar en forma constante a todos los involucrados (pacientes, empleados, acompañantes y otros) de la situación en referencia al COVID-19.
6. Establecer un plan de contingencia para garantizar el funcionamiento básico de la clínica en caso de escalamiento de la emergencia bajo los siguientes lineamientos:
 - a. Atención exclusiva de pacientes activos y nuevos.
 - b. Reprogramación de citas de seguimiento electivo.
 - c. Considerar la implementación de programa de telemedicina.
 - d. Teletrabajo.
 - e. Uso de plataformas virtuales para la juntas.

Como punto final, quiero recalcar que la pandemia por el COVID-19 es una amenaza para la vida con una mortalidad apreciable, que debe manejarse con la mayor responsabilidad por todos. Si se adoptan las disposiciones anteriormente mencionadas, es posible obtener una contención de la infección. Si no se hace, estaremos abocados a una emergencia sanitaria de proporciones que nunca ha sido experimentada en Colombia, con miles de muertes evitables. No es pánico lo que se requiere, pero la inacción puede ser muy peligrosa.

Atentamente,

MAURICIO LEMA MEDINA, MD

Director científico - Clínica de Oncología Astorga.

EXTRACTO DE “RECOMENDACIONES DE VIRÓLOGA COLOMBIANA QUE RESIDE EN LOS ESTADOS UNIDOS”.

Como algunos de ustedes recordarán, cuando era profesora de patología en la Universidad de California en San Diego, fui una de las primeras virólogas moleculares en el mundo en trabajar con coronavirus (la década de 1970). Fui la primera en demostrar la cantidad de genes que contenía el virus. Desde entonces, me he mantenido al día con el campo de coronavirus y sus múltiples transferencias clínicas a la población humana (por ejemplo, SARS, MERS), de diferentes fuentes animales.

Las proyecciones actuales para su expansión en los EE. UU. solo son probables, debido a la continua falta de datos mundiales, pero es muy probable que se extienda en los EE. UU. a mediados o finales de marzo y abril.

Esto es lo que he hecho y las precauciones que tomo y tomaré. Estas son las mismas precauciones que uso actualmente durante nuestras temporadas de influenza, excepto por la máscara y los guantes:

- 1) ¡NO HAY APRETÓN DE MANOS! Use un golpe de puño, arco leve, golpe de codo, etc.
- 2) Use SÓLO los nudillos para tocar los interruptores de luz, botones del elevador, etc. Levante el dispensador de gasolina con una toalla de papel o use un guante desechable.
- 3) Abra las puertas con el puño o la cadera cerrados: no agarre la manija con la mano, a menos que no haya otra forma de abrir la puerta. Especialmente importante en baños y oficinas de correos / puertas comerciales.
- 4) Use toallitas desinfectantes en las tiendas cuando estén disponibles, incluyendo limpiar la manija y el asiento para niños en los carritos de supermercado.
- 5) Lávese las manos con jabón durante 10-20 segundos y / o use un desinfectante para manos a base de alcohol mayor al 60% cada vez que regrese a casa de CUALQUIER actividad que involucre lugares donde otras personas hayan estado.
- 6) Mantenga una botella de desinfectante disponible en cada una de las entradas de su hogar. Y en su automóvil para usar después de obtener gasolina, posterior al uso de transporte público o tocar otros objetos contaminados cuando no puede lavarse las manos de inmediato.
- 7) Si es posible, tosa o estornude en un pañuelo desechable y deséchelo. Usa el codo solo si es necesario. ¡La ropa en su codo contendrá virus infecciosos que pueden transmitirse hasta por una semana o más!.

Lo que he almacenado en preparación para la pandemia se extendió a los Estados Unidos:

- 1) Guantes desechables de látex o látex de nitrilo para usar cuando vaya de compras, use la bomba de gasolina y cualquier otra actividad externa cuando entre en contacto con áreas contaminadas.

Nota: Este virus se transmite en gotas grandes al toser y estornudar. ¡Esto significa que el aire no te infectará! PERO todas las superficies donde estas gotas aterrizan son infecciosas durante aproximadamente una semana en promedio: todo lo que está asociado con personas infectadas estará contaminado y potencialmente infeccioso. El virus está en las superficies y no se infectará a menos que su cara desprotegida sea tosida o estornudada directamente. Este virus solo tiene



receptores celulares para las células pulmonares (solo infecta sus pulmones). La única forma en que el virus puede infectarlo es a través de la nariz o la boca a través de las manos o una tos o estornudo infectado en la nariz o la boca.

2) Almacene ahora con máscaras quirúrgicas desechables y úselas para evitar que se toque la nariz y / o la boca (¡Tocamos nuestra nariz / boca 90X / día sin saberlo!). Esta es la única forma en que este virus puede infectarlo: es específico de los pulmones. La máscara no evitará que el virus en un estornudo directo entre en su nariz o boca, es solo para evitar que se toque la nariz o la boca. Si te lavas las manos regularmente y usas los guantes, la máscara es menos importante en mi opinión.

3) Abastézcase ahora con desinfectantes para manos y guantes de látex / nitrilo (obtenga los tamaños adecuados para su familia). Los desinfectantes para manos deben tener una base de alcohol y más del 60% de alcohol para ser efectivos.

4) Abastecerse ahora con pastillas de zinc. Se ha demostrado que estas pastillas son efectivas para bloquear la multiplicación del coronavirus (y la mayoría de los otros virus) en la garganta y la nasofaringe. Úselo según las indicaciones varias veces al día cuando comience a sentir CUALQUIER síntoma "similar al resfriado".

DOCUMENTO DE LA CLÍNICA DE ONCOLOGÍA ASTORGA